ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.60 — Número atrasado 0.40
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.60 mensuales para la República Argentina, el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 6 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,712

Almanaque

Hoy miércoles 6—Santos Bruno, fundador, y Magno.
Van 279 dias transcurridos, faltando 86 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 46 m. y se pone á las 6 h. y 11 m.
Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

Asustándose de su propia sombra

Con el restablecimiento de la paz, con los decretos destinados á moralizar la administracion pública y consolidar la autoridad del presidente, con las esperanzas que alimenta el país en favor de una patriótica solucion del problema de Marzo, han perdido los estribos los miembros de la pequeña oligarquía colectivista que ya se consideraba con derechos inalienables é imprescriptibles á ejercer la personería del partido colorado, contra la voluntad expresa de la agrupacion política representada.

La Nacion, que es el órgano autorizado de esa oligarquía, concluye su editorial de ayer con estos textuales términos: «Los colorados que actualmente están en el Gobierno, en lugar de cooperar como afiliados sinceros y leales, á la union, á la concordia, al prestigio del partido que los ha elevado al poder, contribuyen á desunir, á desprestigiar á sus hombres, á dividir sus fuerzas, á debilitar su accion, favoreciendo así á sus enemigos que aprovechan con suma habilidad estos errores, para sus fines; aún cuando para conseguir su objetivo tengan que originar nuevos trastornos y *pongan en peligro la seguridad de la Asamblea*, el legítimo predominio del partido colorado, y la misma tranquilidad de todo el país.»

Dando desarrollo al mismo pensamiento, acaba de escribir el corresponsal de un diario de Buenos Aires que segun lo que se afirma en los círculos oficiales, la actual Asamblea no elegirá presidente el 1.° de Marzo; que un núcleo de hombres resueltos trabaja desde ya para que se convoque al país á nuevas elecciones, prorrogándose entretanto el señor Cuestas como gobernador provisional hasta Noviembre del año próximo venidero, en que serían elegidos popularmente los miembros de la legislatura encargada de nombrar presidente de la República; y que es sin duda á esos trabajos que se refirió en reciente reportaje un senador, cuando dijo que los pequeños golpes que daba el gobierno en la Jefatura, en la Junta y en el Correo, eran la preparacion de un *gran golpe de Estado*.

Creemos que los colectivistas empiezan á asustarse de su propia sombra. Ven que el actual gobierno toma altura en todas y cada una de sus resoluciones, que persigue los abusos donde quiera que se manifiestan, que declara guerra sin cuartel á todo lo que es violatorio de la Constitucion y de las leyes, y entonces temen que la saludable escoba pueda llegar tambien hasta los altos del Cabildo, atraida por el orígen de los comicios de Noviembre último, que no es á la verdad muy tranquilizador para los que ocupan bancas en la representacion nacional, como tantas veces hemos tenido necesidad de decirlo y demostrarlo.

Semejantes alarmas, que tendrian su explicacion en el caso de que los intereses oligárquicos pretendieran imponerse contra viento y marea y dar ellos el verdadero golpe de Estado en la contienda del 1.° de Marzo, resultan sencillamente pueriles en la actualidad política del país. Con un gobierno tan popular como el del señor Cuestas, que tiene el apoyo de la gran masa del partido colorado y que ha sabido grangearse las simpatías y el aplauso de todos los demás partidos y de la poblacion extranjera, que es fuerza considerable en un pueblo esencialmente cosmopolita como el nuestro, debe juzgarse como moral y materialmente imposible toda tentativa parlamentaria encaminada á la restauracion de la pequeña oligarquía colectivista, que era invencible en el gobierno pero que es muy débil en la oposicion y que ademas de ser muy débil, está demasiado desprestigiada para iniciar una campaña y se hundiria apenas pretendiera iniciarla.

Si apesar de todo, al país continúa preocupando gravemente la cuestion presidencial, es por el temor de que los intereses oligárquicos no pudiendo triunfar con sus fórmulas radicales, la del doctor Herrera y Obes, por ejemplo, traten de agruparse alrededor de una candidatura inocua, que les permita recuperar sus posiciones y dar el malon mas adelante, sobre seguro.

Lo que hicieron por otros motivos en Marzo de 1894, han de pretenderlo hacer nuevamente en la próxima eleccion presidencial, comprendiendo que un candidato deplorable ó simplemente inocuo, no podria resistir á la presion del país entero y que es necesario mantenerlo tapado hasta el momento mismo de practicarse la eleccion.

Segun la clasificacion que ha hecho el doctor Antonio María Rodriguez, en un reportaje que publicó nuestro colega *El Dia* en su edicion de ayer, la Asamblea puede dividirse en tres clases de elementos: los que siguen la política del doctor Julio Herrera, los adictos al doctor Miguel Herrera y los *neutrales* que forman sin duda alguna el grupo mas numeroso y cuyo núcleo está formado en gran parte por los que se han estado reuniendo en casa del diputado Federico Capurro para trabajar por la pacificacion del país y por la buena solucion de los distintos problemas políticos que se han presentado, entre los que figura como es notorio el problema presidencial.

Herreristas de las dos ramas y neutrales! Las fórmulas extremas de los hermanos Herrera y Obes no encontrarían mayoría absoluta de sufragios en concepto del doctor Rodriguez. Convenido. Pero mientras los neutrales mantengan su neutralidad, podrá irse abriendo camino una candidatura secundaria, ayudada por los votos herreristas y por otros que sin estar dispuestos á sufragar por un Herrera, votarían con gusto por el ahijado de un Herrera, causando al país daño casi tan grande como el triunfo del padrino mismo.

Tal es el único peligro que descubrimos en la actualidad política y que nos obliga á pedir con insistencia á la mayoría parlamentaria que ha contraido el compromiso de uniformar su criterio con el de la opinion pública en la designacion de un candidato presidencial que satisfaga las aspiraciones nacionales, que ponga sin demora manos á la obra y haga efectivo su compromiso mediante la proclamacion formal de un candidato que restablezca la calma en las esferas políticas y dé á las clases productoras la confianza que necesitan para reanudar sus interrumpidas tareas.

Decimos mal. No es ese el único peligro que descubrimos en la actualidad del país. Existe otro que debe y puede tambien ser conjurado por la Asamblea, juntamente con el primero. Nos referimos naturalmente á la presidencia de la Cámara de Senadores, que hay que poner en buenas manos en la eleccion de Febrero del año entrante, como medio de que la situacion política quede bien normalizada y se suprima todo peligro de restauracion herrerista.

Afronten, pues, los legisladores el magno problema que tienen sobre el tapete, inspirándose en los anhelos populares que ya arrastran con fuerza invencible hacia el afianzamiento de la paz y de las instituciones, y desaparecerá ese peligro del golpe de Estado con el que sueñan solo los que todavía creen en la posibilidad de una restauracion herrerista que felizmente no es de esta época.

Pero, como lo dijimos el otro dia, la proclamacion tiene que hacerse sin demoras, desde que hoy por hoy el verdadero obstáculo al desenvolvimiento político y económico de la República, es el silencio de la Asamblea y es claro que cada dia que transcurra sin que ese silencio se rompa, aumentará las responsabilidades de la Asamblea.

NOTAS DEL DIA

Renuncia y arresto del coronel Tezanos

Desde ayer de tarde corría en los círculos oficiales la version de haberse resuelto exonerar del cargo de jefe de la Artillería de Plaza al coronel don Zenon de Tezanos. Despues se dijo que este militar estaba preso en la Florida por órden del presidente de la República, haciéndose muchos comentarios y dándose diversas y encontradas explicaciones de uno y otro hecho.

Los informes que hemos recogido al respecto en fuentes autorizadas son los siguientes:

Anteayer el presidente de la República señor Cuestas dirigió una carta al coronel Tezanos que, como se sabe, se encuentra con su batallon en la Florida, diciéndole que tenía necesidad de su renuncia, á fin de que se sirviera enviársela.

El coronel Tezanos respondió á la carta del señor presidente ayer, por medio de un extenso telegrama en que hacía renuncia del cargo, pero agregando consideraciones que el señor Cuestas consideró irrespetuosas.

Inmediatamente respondió al coronel Tezanos en telegrama breve y conciso que entregara el mando del Batallon de Artillería al oficial mas caracterizado del mismo y se viniera en el tren que hoy sale de Florida, presentándose preso en la Fortaleza General Artigas.

El señor Presidente conferenció ayer respecto á este incidente con el ministro de la Guerra, quien impartió las órdenes necesarias al Estado Mayor para que comisione al jefe que ha de esperar aquí y acompañar á la fortaleza del Cerro al coronel Tezanos.

Anoche el señor Cuestas recibió telegrama de Florida anunciándole el cumplimiento de la órden dada al coronel Tezanos sobre entrega del batallon.

Hallándose el 2.° jefe comandante Etcheverri aquí al frente de la compañía que permanece en el cuartel, el coronel Tezanos entregó el mando del batallon al capitan Issasriaga, á quien correspondía por antigüedad.

Lo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda

Continúa activamente por parte del juez nacional de Hacienda la accion iniciada para esclarecer las graves irregularidades cometidas en el archivo de la Escribanía de Hacienda.

La órden de prision contra Machado, decretada por el juez nacional, fué cumplida anteanoche á las 11 1/2. Junto con esta prision se verificó una visita domiciliaria á la casa de Machado, donde se encontraron algunos papeles pertenecientes á la reparticion de que el detenido era oficial primero y en la que estaba empleado hace diez y seis años.

Ayer se practicó otra visita domiciliaria por el juez con mejor resultado que la anterior. Segun se nos informa, se consiguió reunir un número considerable de documentos y expedientes que habian sido sacados del archivo, muchos de los cuales pertenecen á la época en que era jefe de la Escribanía de Gobierno y Hacienda el señor Tomás de Tezanos.

Machado fué pasado ayer de tarde de la Comisaría de Investigaciones á la Cárcel Central, donde aun permanece. Hoy le tomará declaraciones el juez nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro.

El escribano señor Saez con el adjunto señor Estrada y dos empleados mas de la oficina, siguen trabajando diariamente desde la mañana hasta tarde de la noche en la operacion de inventario del archivo y recuento de expedientes, ordenada por el juez.

La operacion se practica desde el momento actual para atrás. Han llegado en este trabajo paciente y minucioso á 1850 y seguirán así hasta que el juez considere innecesaria la continuacion del inventario.

Desarme de fuerzas revolucionarias en Rivera

El ministro de la Guerra recibió el siguiente despacho, comunicándole el desarme de una fuerza revolucionaria en Rivera y la circunstancia que ha impedido el licenciamiento de la misma:

Rivera, Octubre 4.—A ministro de Guerra y Marina.—Montevideo.—Cumpliendo las órdenes de V. E. he procedido en el dia de hoy el desarme de 302 hombres pertenecientes á las fuerzas revolucionarias que aquí se encontraban, habiendo hecho entrega del armamento y municion que se detalla en seguida:

29 lanzas, 18 carabinas remington en buen estado, 7 id id en mal estado, 10 fusiles remington en buen estado, 4 id id en mal estado, 910 tiros á bala, 6 proveedoras, 9 cananas, 2 fusiles mauser, 1 spencer y 1 fusil de fulminante, cuyas armas y municion irán por el tren del jueves consignados al coronel De Leon jefe del Parque Nacional.

Faltan aun por desarmar las fuerzas que están al mando de Antonio Mena, las que deben llegar de un momento á otro.

Las fuerzas desarmadas no han podido ser licenciadas en razon de estar la mayor parte á pié y se espera para hacerlo que la Comision de reparto, á quien se ha dirigido el señor jefe político, conceda los pasajes necesarios para su transporte circunstancia que dicho funcionario ha puesto ya en conocimiento del señor ministro de Gobierno.

Todo lo que tengo el honor de comunicar á V. E. Lo saluda.—*Comandante militar.*

Amnistía á los desertores

Ayer hubo acuerdo general de gobierno y entre los asuntos que se trataron, fué considerada la situacion de los desertores del ejército y la conducta que debía observarse á su respecto.

Fué unánime la opinion de que debían alcanzar á los desertores los beneficios de la situacion creada por el convenio de paz.

En consecuencia, se convino en la necesidad de dictar un decreto, que hoy se dará á la publicidad, concediendo amplia amnistía á todos los desertores que se encuentren ocultos en el país, ó se hayan refugiado en el extranjero.

Inspeccion N. de I. Pública

En los círculos oficiales corre como muy autorizada la version de que el gobierno se preocupa de una manera séria de los intereses de la Instruccion Pública.

Parece que la gestion del señor Chucarro toca á su fin.

Suena el nombre del doctor Gregorio Rodriguez como candidato á la inspeccion nacional.

Circular oportuna

Con el objeto de evitar desbordes literarios por telégrafo, desbordes que nada tienen de económico aunque puedan tener mucho de ameno, el señor ministro de Gobierno ha pasado á los jefes políticos la circular que va en seguida:

Ministerio de Gobierno.—CIRCULAR.—Montevideo Octubre 5 de 1897.—Con el fin de introducir la debida regularidad y economía en ciertos ramos del servicio público, se ha resuelto que V. S. limite el uso del telégrafo á los casos extrictos de verdadera urgencia de la comunicacion, debiendo emplearse con tal motivo la concision que se estila en los despachos telegráficos.

Lo que llevo á conocimiento de V. S. para su debido cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—EDUARDO MAC-EACHEN.—Señor Jefe Político de....

Vice-presidencia del Senado

Los miembros del Senado han persistido en oponerse á ser presididos por el doctor Segundo, á despecho de las disposiciones reglamentarias que ayer transcribimos.

El elemento herrerista continuaba ayer haciendo trabajos y asegurando que lograria hacer triunfar la candidatura de don Duncan Stewart.

El elemento anti-herrerista del Senado votará por las candidaturas del doctor Terra, del señor Bauzá ó del señor Vidal.

Algunos de los senadores están vivamente preocupados con la actitud de completa prescindencia en que han encontrado al señor presidente de la República con motivo de esta eleccion.

En la Asociación de los Estudiantes

Anoche tuvo lugar en la Asociación de los Estudiantes la conferencia del doctor Agüero, para la cual habian sido invitados los miembros de esa sociedad por la comision directiva de la misma.

El doctor Agüero habló durante hora y media sobre la revolucion cubana, demostrando asombrosa facilidad de palabra.

Los estudiantes en número de mas de cuatrocientos llenaban el amplio salon, hallándose tambien allí algunos hombres ya maduros, el doctor Mendilaharsu entre otros.

El doctor Agüero se retiró á las once y media, despues de pasar un largo rato en conversacion con los estudiantes.

Proximamente dará el mismo señor una conferencia patrocinada por el Club Rivera.

La oficina de antropometria

Es del dominio público la existencia en la Cárcel Penitenciaria de una oficina de identificacion antropométrica y antropología criminal, á la cual presta su inteligente concurso el doctor Giribaldi, médico del establecimiento.

Ahora bien: la Jefatura Política tiene tambien su seccion antropométrica y saltaba á la vista la conveniencia de refundir ambas oficinas, unificando así el servicio.

Es lo que ha resuelto el gobierno en el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno—DECRETO—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—Considerando que con fecha 30 de Mayo de 1896 el Poder Ejecutivo autorizó al Consejo Penitenciario para establecer una Oficina de Identificacion Antropométrica y de Antropología Criminal.

Considerando que es conveniente uniformar los fines de esa oficina, dándole atribuciones definidas dentro de su cometido, de manera que llene debidamente el objeto para que ha sido creada, siendo una auxiliar de la justicia, con los informes médico-legales, y de policía en el descubrimiento de los delincuentes proporcionándoles la identificacion antropométrica.

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1.° Desde esta fecha la seccion de antropometría adscripta á la Jefatura Política y de Policía de la Capital, se refundirá en la Oficina de Identificacion Antropométrica y de Antropología Criminal existente en la Cárcel Penitenciaria, bajo la superintendencia del Consejo Penitenciario, de quien dependerá en su organizacion interna.

Art. 2.° Sin perjuicio de la resolucion de 30 de Mayo de 1896 por la cual se facultó al Consejo Penitenciario, para disponer de fondos necesarios para el establecimiento de la oficina, destínese el rubro que se aplica á la Seccion Antropométrica adscripta en la Jefatura de Policía de la Capital por ser indispensable para su buen funcionamiento.

Art. 3.° Cométese al Consejo Penitenciario la presentacion á este Ministerio del personal que dirigirá la oficina y de respectivo presupuesto, dentro de las asignaciones previstas en este decreto.

Art. 4.° Comuníquese etc.—CUESTAS—EDUARDO MAC EACHEN.

En la Biblioteca Nacional

Ayer, poco antes de medio dia, los lectores que se encontraban en el salon principal fueron interrumpidos de pronto por ruidos bruscos que partian de una sala próxima. Se trataba de un altercado que terminó por medio de un desahogo violento.

Segun se cuenta, la escena se habia producido entre el oficial 2.° de la Biblioteca bachiller Carlos Martinez Vigil y el jefe de la reparticion señor Mascaró.

El señor Martinez Vigil abandonó la Biblioteca y se dirigió al Ministerio de Fomento para presentar su queja al ministro señor Varela.

Como consecuencia de la denuncia se ordenó la suspension del bibliotecario señor Mascaró y la del bachiller Martinez Vigil á fin de mandar esclarecer los hechos.

Wenceslao Lares

Por telégrafo se recibió ayer en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento del ciudadano don Wenceslao Lares, ocurrida ese dia en Mercedes, punto de su residencia.

El extinto tenía sobrados títulos á la estimacion pública.

De una perseverancia extraordinaria para el trabajo, los problemas relacionados con nuestras industrias rurales le deben muchas iniciativas fecundas.

Su decidida voluntad por el progreso del país le hacía pródigo de su esfuerzo personal en pró de cualquier idea que tuviera por fin estimular el desarrollo de aquellas industrias, y es así que siempre se contó con su eficaz concurso en todas las asociaciones que perseguían tan benéfico propósito.

La agricultura del país le debe el planteamiento de un nuevo cultivo en el país: el del ramio, que á costa de perseverantes ensayos logró convertir en realidad.

Es, pues, una sensible pérdida para el país el fallecimiento de un ciudadano que á cualidades morales que hacían de él un perfecto caballero unía condiciones de laboriosidad y perseverancia de un verdadero obrero del progreso.

Paz en su tumba!

Charla Menuda

Continuamos la transcripcion del folleto político del doctor Melian Lafinur, cuya lectura ha despertado el mayor interés en el público. Segun se nos informa, la edicion de *Charla menuda* está casi agotada, y eso que recien hace cuatro dias que apareció. Este éxito extraordinario es un motivo mas para que continuemos la transcripcion emprendida:

IV

El remedio para los inmensos males causados por don Julio Herrera y Obes y don Juan Idiarte Borda, ¿pudo ser una revolucion con divisa de partido?

La lucha impía que ha despedazado el seno de la patria quemando incienso en el altar de los ídolos sangrientos del pasado, ¿puede ser la base anhelada de futuros prósperos destinos?

Concebimos las grandes revoluciones que estallan fatal y necesariamente en circunstancias excepcionales; porque cuando las libertades han sido sofocadas, la virtud escarnecida y el honor vilipendiado, no queda á los pueblos otro recurso que la heroica energía que arranca de la desesperacion para luchar y morir por una idea; pero á nombre de extemporáneas reivindicaciones históricas y de intereses de círculos y de trasnochados anacronismos, no se justifican los sacudimientos sociales que para ser proficuos é imponentes exigen un concurso que solo puede prestar una causa universal que congregue á un pueblo entero en una comun espiracion, como comun haya sido la ofensa á su dignidad y á sus derechos.

Hace mucho tiempo que estamos en este terreno del que jamás saldremos. Por eso, cuando el primer movimiento armado de don Aparicio Saravia, al evacuar como abogado una consulta sobre la libertad de la prensa, dijimos por incidencia: «Un movimiento revolucionario con divisa de partido, está irremisible y fatalmente condenado por esa circunstancia á ser estéril ó insensato y sucumbir como ha sucumbido apenas iniciado, por faltarle bandera amplia, prestigiosa y popular; porque si bien el país entero podria hacer suya en estos momentos la famosa frase de Lafayette y decir que «la insurreccion es el más santo de los deberes», á nombre de un partido, en cambio no puede nadie levantarse contra otro partido imaginario que suponga en el poder, desde que la oligarquía que hoy afrenta á la República con los caracteres más vulgares y vergonzosos, no es emanacion de un partido tradicional que hostilice á la fraccion históricamente antagónica, sino que es un pequeño conjunto de hombres salidos de todas partes, de todos los partidos y de todos los círculos, ó de ninguno, para explotar al país en su provecho personal, deshonrarlo y empobrecerlo.»

Poco tiempo despues, cuando la segunda invasion *blanca* tomó más cuerpo por la radicacion en Buenos Aires de un comité de guerra que allegaba recursos é influencias á cara descubierta, y en momentos en que los revolucionarios se hacían las mayores ilusiones por el triunfo de Tres Arboles, nosotros persistimos en creer perdida la revolucion y en amistosa, franca y retozona intimidad escribiamos al ciudadano mas caracterizado del citado *comité* de guerra, diciéndole que si don Ambrosio Velazco resucitase modificaria su definicion del partido *blanco*, y que si bien persistiria acaso en su opinion sobre la cabeza, es seguro que reconsideraria lo relativo al cuerpo.

Fué para nosotros la mayor prueba de la ofuscacion que padecia el *comité blanco*, aquel programa revolucionario de Marzo del corriente año, que no tomaba por motivo único de la querella la desastrosa é indecente administracion de Borda, sino que atropellaba sin disimulo al partido *colorado* por lo que habia sucedido treinta y tantos años atrás!

«¡No justificará nunca la historia el ataque contra el gobierno constitucional de 1860!», dice el citado programa, que por poco retrograda en su oportuna expresion de agravios hasta los tiempos bonancibles de Yucutujá y el Palmar!

«Durante ese predominio (el de los *colorados*) que ya lleva mas de treinta años, la República, salvo momentos fugaces, ha sufrido todas las amarguras de que puede ser pasible una nacion independiente», agrega el programa; y todo ello no fué mas que una ganga para Borda, puesto que la revolucion, segun eso, no se le hacia á él por ser mal gobernante, sino como sucesor de los que vienen de atrás como *colorados* impenitentes usurpando el mando desde hace mas de treinta años!

En seguida una calumnia para Borda cuando se le dice que "suprimió el *meeting*, palanca eficiente del progreso moderno en política, porque ve en el ejercicio del derecho de asociacion fuerzas morales, corrientes de opinion que protestan contra sus actos ilegales y nefarios».

Palabra eficiente y todo lo que se quiera; pero ¡qué habia Borda de suprimir *meeting* ninguno!!.. Por el contrario, nunca ha habido *meetings* más numerosos del partido *blanco* que en su administracion; y tanto que de ahí se originaron algunos errores sobre las fuerzas militares del partido, porque sus directores tomaron como elementos dispuestos para la accion á los ciudadanos que en número de seis ú ocho mil ó más, se reunian en pacífico festejo al rededor de los asados con cuero proporcionados por la liberalidad de algunos estancieros que nunca pensaron moverse de sus casas en son de guerra y han cumplido su propósito al pié de la letra.

Algo debieron desconfiar los del *comité* de los efectos del primer manifiesto de Marzo, porque el 25 de Mayo propinaron otro en forma de carta al general Saravia.

En este último documento cesan las miradas retrospectivas sobre el pasado histórico, con la declaracion de que: «Si el partido nacional fué el único en lanzarse á la lucha, si solo sus bravos soldados son los que han caido en el combate librado contra los *opresores comunes*, no es porque hayan ido á buscar el triunfo exclusivo de su colectividad».

Muy bien: «Por nuestra libertad y por la vuestra», como en la divisa del polaco; pero los dos programas son diferentes, acusando el segundo respecto del primero un progreso tan laudable en las ideas, que una observacion superficial no hallaria la clave de tanta fraternidad en medio de la exaltacion que produce el estado de guerra.

Es sin embargo, conjeturas á un lado, el segundo manifiesto un escrito templado, que aunque poco habia de mandar armas, no olvida en cambio el precepto cristiano de rezar por los muertos, cuando dice: «Entre tanto este *comité* ha dispuesto, como lo verá V. E. por el testimonio acompañado, las honras fúnebres que debemos á los muertos en todas las batallas que han tenido lugar», y continúa y termina así en forma de pastoral: «debemos mezclar el voto de nuestra gratitud por la proteccion que nuestra divina providencia ha dispensado á las armas de la revolucion, que, como en los dias de la tragedia cristiana, lleva tambien en sus banderas la redencion de un pueblo oprimido». ¡Amen!

En lo que todas las revoluciones han sido ricas, esto es, en programas y promesas, pobrísima fué la revolucion del año corriente.

Y ha sido tambien pobre en todo lo demas: exceptuando la constancia y heroismo de los que han peleado bravamente en tantas mortíferas batallas como han ensangrentado el suelo de la patria.

Pobre ha sido su direccion política, y anárquica tambien. Dentro de sus elementos civiles, como en el seno de las fuerzas militares, ha habido todo lo que se necesita para desquiciar una causa; y el episodio de la desercion del coronel Nuñez, bien que el mas ruidoso, no ha sido el único de su género, aunque sea justo reconocer que la anarquía en el ejército no ha sido tanta como la del llamado *Comité* de guerra, presidido por un habitante de Buenos Aires que desde hace cincuenta años dejó de figurar en el movimiento social y político de su país nativo.

A la presidencia efectiva del Comité, bien que estuviese en manos de persona muy séria y discreta, se le agregó prudentemente una presidencia honoraria de doble fondo ¡y en una mitad con raices en el Vaticano, *ad majorem dei gloriam!*

Pero ni aun con este rasgo profundo de cordura religiosa abrieron los católicos *blancos* la bolsa en la proporcion que fuera de desear.

Borda les habia dado el arzobispado; y ni la presidencia beatífica y honoraria del *Comité*, ni los cabildeos bélicos de un ex-representante clerical que dejó las Cámaras de la *influencia directriz* por él aprovechada en consecutivas legislaturas para cambiar su librea bordista por el revolver de conspirador, fueron motivo de suscitar las indignaciones del ultramontanismo uruguayo en realidad vencedor dentro de las duras derrotas de la causa popular.

El arzobispo Soler es la personalidad mas influyente, como se comprende, en el partido *blanco-ultramontano*; los blancos ricos son casi todos clericales, ¿qué interés podían, pues, tener en hostilizar á Idiarte Borda, que les daba lo que nadie?

Pero ¿es sólo el dinero de los que podian entregarlo en cantidad suficiente á los menesteres de la revolucion, lo único que haya faltado?

Sabemos que las tres cosas esenciales para hacer la guerra son, segun un perito en ese oficio: *l'argent, l'argent et l'argent*.

Creemos, sin embargo, que aun cuando hubiera sobrado el dinero, siempre habrían faltado otros elementos para asegurar el éxito.

El país no ha respondido al programa revolucionario: lo ha juzgado estrecho é inadecuado al momento histórico.

Los jefes y oficiales del partido *blanco* se han quedado en sus casas; y los ha imitado la ardorosa juventud de los banquetes y los clubs.

La campaña no dió el contingente que se esperaba; y la capital tampoco.

Relativamente á su número, pocos son los oficiales *blancos* que el Estado Mayor General ha tenido que citar á comparecencia; y muchos de los ausentes, no han dejado la patria por ir á prestar servicios á la revolucion, sino que simplemente han emigrado por razones de tranquilidad y no verse á lo mejor envueltos en el desempeño de escabrosas ayudantías como los coroneles Pampillon y Saura, los cuales, al concluir su equívoco cautiverio, hanse visto en peligro todavía del retiro con *ó sin sueldo* que reserva el artículo 469 del Código Militar á los que renuncian comisiones.

El ejército de Saravia ha debido por lo menos contar de diez á doce mil ciudadanos, si el trapito *blanco* hubiera flameado con el prestigio de otros tiempos.

Nunca ha tenido arriba de dos millares, si de los tres mil soldados á que ha ascendido en sus dias de glorioso apogeo se descuenta la tercera parte de abnegados voluntarios extranjeros que en todas las revoluciones surgen de Entre-Rios, Corrientes y frontera brasilera, centros que tienen siempre en disponibilidad núcleos de libertadores desde los tiempos de Artigas.

¿Es que la fibra uruguaya ha aflojado? Los combates en que se ha visto desplegar hasta la temeridad lujo de hidalguía y de coraje, prueban todo lo contrario.

¿Son menos los *blancos* que cuando la revolucion de Aparicio?

Las comilonas en que se reunian seis y ocho mil, y los clubs de Montevideo que en todos sus barrios existían, cada uno con quinientos y seiscientos asociados, prueban que, cuando menos para manifestaciones alimenticias y oratorias el número de entusiastas adherentes ha aumentado.

De las tres categorías en que se divide la guardia nacional únicamente la móvil fué citada en la capital, el especialísimo efecto de conocer su efectivo. Se inscribieron veinte mil ciudadanos, de los cuales supóniendo que sólo la mitad fuese de *blancos*, daría diez mil afiliados que se quedaron con toda comodidad en sus respectivas casas.

¿Qué demuestra todo esto? Sencillamente que la divisa de partido no resultó popular ni prestigiosa, en contra de la opinion de los que contaban con el ejército de Xerjes al conjuro de la cintita *blanca*, y de los que examinando con mas fé ó torcido criterio los fracasos del movimiento *tricolor* y el del Quebracho, los atribuyeron á que el país no respondió al llamado, cuando á otras causas debieron atribuirlos.

El desengaño ha venido á tiempo; y mas que para nadie para aquellos que, al buscar la unidad en el cintillo vieron que se teñían de sangre revolucionaria las banderolas blancas de los lanceros de Muniz.

Por lo demas, habiendo el país entrado al terreno de la concordia deponiendo las armas fratricidas, no tendríamos palabras mas elocuentes que dirigir á las nuevas generaciones uruguayas, para cerrar este parágrafo, que las que tomamos de la reciente conferencia política dedicada en la vecina orilla por el doctor don Carlos Pellegrini á la juventud y estudiantes del partido nacional, porque la verdad es que no se explican los enconos por parte de jóvenes que tiempo tendrán para acumular amarguras y hasta odios propios sin necesidad de hacerse herederos voluntarios de los ajenos.»

(*Continuará.*)

Reclamando á gritos

Los barrios de la marinería estuvieron ayer extraordinariamente animados con motivo de la disolucion del batallon de guardias nacionales de marina.

Desde hace dias se estaban licenciando los soldados de ese cuerpo y ayer quedaba en el cuartel un número muy reducido de ellos, quienes corrieron la voz de que la mayoría al licenciarlos iba á darles algun dinero por órden del Gobierno.

Los que ya estaban libres sin haber recibido un centavo durante el tiempo que prestaron servicio se presentaron en el cuartel en número de ciento cincuenta ó mas á reclamar la parte que les correspondía y como no se les diera nada, armaron una rechifla formidable, insultando á gritos á los encargados del reparto.

Algunos han estado en esta imprenta á denunciar la injusticia de que se dicen víctimas, pues segun ellos no han recibido recompensa mas de 80 de sus compañeros.

Valdría la pena que se esclareciera la denuncia.

En honor del doctor Ramirez

Anoche volvió á reunirse la Comision organizadora de los trabajos emprendidos para testimoniar al doctor José P. Ramirez el agradecimiento del pueblo por su intervencion eficaz en los trabajos de pacificacion del país.

La Comision siguió ocupándose de organizar las sub comisiones departamentales.

No habiendo dado término á su tarea anoche, volverá á reunirse mañana.

En esta sesion se dará cuenta tambien de la exposicion al país que ha redactado el doctor Domingo Aramburú por encargo de la Comision, invitando al pueblo para contribuir á la obra.

—

Reproducimos á continuacion el acta de la primera reunion de ciudadanos en el Jockey Club donde se resolvió llevar adelante estos trabajos, dándoles su actual organizacion. Mas abajo va el aviso para la reunion de mañana á las 8 1/2 p. m. en el Club Uruguay.

ACTA—En Montevideo á veintinueve de Setiembre de 1897, se reunieron en el salon de sesiones del Jockey Club, establecido en la calle de Sarandí núm. 329, por invitacion que al efecto les fué dirigida, los señores: doctor Pablo De María, doctor Domingo Aramburú, Laudelino Vazquez hijo, Juan A. Palma, Luis Machado, doctor Alfredo E. Castellanos, Pedro Piñeyrúa, Pedro Risso, Jaime Castells, Luis J. García, Mauricio Llamas, Antonio D. Lussich, Prudencio Ellauri, doctor Saturnino Camp, Eduardo H. Piccardo, Augusto Morales, Juan J. Risso, Tomás Howard, doctor Carlos M. de Pena, doctor Martin C. Martinez, Federico Canfield, doctor Juan C. Blanco, doctor Miguel V. Martinez, Florencio Michaelson, doctor Juan P. Castro, Julio Lamarca, doctor Leoncio Correa, Cárlos Folle, Enrique Gianelli, Luis E. Piñeiro, Alberto Calamet, doctor Manuel Antuña, Juan Aubriot, Alejandro Victorica, doctor F. Suñer y Capdevila, Martin Lasala, Agustin Caffera, Fernando Moratorio, Evaristo Diez Ocampo, Benjamin Pereira, doctor Wenceslao Regules, Servando Martinez Gradin, Roque García Santos, doctor Bernardo Etchepare, doctor Américo Ricaldoni, Antonino Suarez, Luis Puig, Juan Victorica, doctor A. Cardoso, doctor E. Estrázulas.

Excusaron su inasistencia, por escrito unos, y otros por intermedio de algunas personas concurrentes al acto, adhiriéndose á la idea y á lo que para su realizacion se resolviera, los señores: Antenor R. Pereira, doctor Manuel Quintela, Tomás Eastman, Teófilo Diaz, doctor Antonio Serratosa, doctor Alberto Palomeque, Francisco Gibbs, Manuel Illa, José M. Guerra, Mario R. Perez, Pascual Quartino, Ricardo Tajes, Teodoro Guischen.

Se dió lectura á la invitacion que motivó la presente reunion, concebida en estos términos:

«Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—Los que suscriben tienen el honor de invitar á Vd. para la reunion que tendrá lugar en los salones del Jockey Club, calle Sarandí núm. 329, el miércoles 29 del corriente, con el objeto de elejir la Comision encargada de dar forma al pensamiento de demostrar la gratitud del pueblo al eminente ciudadano doctor don José Pedro Ramirez.—Firmados: *Mauricio Llamas—Juan A. Palma—Eduardo Acevedo—Luis Machado—Juan Victorica—Pedro Risso—Laudelino Vazquez* (hijo)—*Jaime Castells—Antenor R. Pereira—Domingo Aramburú—Pablo De María—Prudencio Ellauri—Antonio D. Lussich—Salvador Milans—Alfredo E. Castellanos.*»

Abierto el acto á las 9 p. m. por el doctor don Alfredo E. Castellanos, adujo este señor algunas consideraciones en favor del pensamiento que motivaba la reunion, que fué calurosamente aprobado por todos los asistentes.

Por indicacion del mismo señor Castellanos, fué designado para presidir el acto el señor Mauricio Llamas.

Despues de cambiar algunas ideas, la asamblea resolvió:

1.° Que quedase constituida la Comision General encargada de prestigiar y realizar la idea, con los señores presentes y los que se habian adherido por escrito ó verbalmente.

2.° Nombrar un Comité Ejecutivo, cuya eleccion recayó en los señores: Doctor Domingo Aramburú, Mauricio Llamas, doctor Pablo De María, doctor Juan C. blanco, doctor Cárlos M. de Pena, Eduardo H. Piccardo, doctor Saturnino A. Camp, Alberto Calamet, Antenor R. Pereira, Jaime Castells, Antonio D. Lussich, Laudelino Vazquez (hijo), Juan J. Risso, doctor Alfredo E. Castellanos, Pedro Piñeyrúa, Pedro Risso, doctor Eduardo Acevedo, Augusto Morales, Juan A. Palma, Julio Lamarca, Juan Maza, Antonio Suarez, doctor Leoncio Correa, doctor Juan P. Castro, doctor Manuel Quintela.

3.° Encargar á ese Comité la ejecucion del pensamiento, con plenas facultades para resolver sobre el modo y forma de llevarlo á cabo, debiendo dar cuenta oportunamente á la Comision General del resultado de sus trabajos.

4.° Facultar al mismo Comité para que se integre definitivamente con otras personas, si lo considera conveniente.

5.° Que el Comité Ejecutivo nombrará de su seno la mesa directiva, compuesta de un presidente, dos vice-presidentes, un tesorero, un contador y dos ó mas secretarios, debiendo esas mismas personas desempeñar iguales funciones en la Comision Directiva General.

Y para la debida constancia firman la presente acta los miembros presentes del Comité Ejecutivo.

COMISION POPULAR EN HONOR DEL DOCTOR DON JOSÉ PEDRO RAMIREZ—El Comité Ejecutivo invita á los señores que forman parte de la Comision Central á la reunion general que deberá tener lugar el juéves 7 del corriente, á las 8.30 p. m., en los salones del Club Uruguay, con el objeto de tomar en consideracion la exposicion que se va á dirijir al país. Recomiéndase puntual asistencia.—Montevideo, Octubre 6 de 1897.—Por el Comité, *Los secretarios*

Cruz Roja Oriental

Celebró sesion anoche la Comision Central de la Cruz Roja Oriental, ocupándose de varios asuntos. Entre estos, de una nota del doctor Luis Baena referente á la traslacion de los heridos que se asisten en el hospital de Cuchilla Seca.

El doctor A. Ponce de Leon (hijo), comisionado por el doctor Baena, director del citado hospital, indicó en la sesion la forma mas práctica para la traslacion de los heridos y del cuerpo sanitario que les presta asistencia.

A consecuencia de estas explicaciones se acordó remitir al doctor Baena un giro telegráfico por 500 pesos para la referida traslacion. El giro se mandó hacer telegráficamente por la casa de Simon y Rossell, de Bagé.

—El doctor Baena acusa recibo con fecha 25 de Setiembre de un giro de 300 pesos enviado por la Cruz Roja Oriental para atender á las necesidades de los heridos.

Proteccion á los penados

Señor director de EL SIGLO.—Estimado señor: Inmediatamente de concocerse por la prensa las gestiones iniciadas por los que suscribimos, se dió á la publicidad en el diario que Vd. dirige una resolucion del Honorable Consejo Penitenciario de fecha 9 de Junio del año próximo pasado, en la que se adoptan ciertas medidas de proteccion respecto de los penados que saliesen de la carcel por haber vencido el término de su condena.

Esta publicacion retrospectiva nos pone en el caso de declarar que no hemos tenido el propósito de disputar á nadie la prioridad de iniciativas análogas y que nos hemos limitado á cumplir con arreglo á nuestro criterio personal, los deberes anexos al cargo que desempeñamos, que están claramente diseñados por los sentimientos humanitarios y por los dictados de la conciencia.

Nuestra modesta iniciativa no puede perjudicar las resoluciones que en el mismo sentido adopte ó haya adoptado el Honorable Consejo Penitenciario, sino que por el contrario, las robustece y complementa, convergiendo siempre hácia el mismo objetivo de dispensar un poco de proteccion al delincuente que se incorpora de nuevo á la vida social.

Ademas, la resolucion del Honorable Consejo á que hemos hecho referencia, se relaciona pura y exclusivamente con los penados que hayan cumplido su condena y no alcanza por lo tanto á los prevenidos ni á los penados que obtengan la libertad condicional revocable, que son precisamente los únicos cuya soltura puede ser decretada en el acto de la visita de cárceles. Luego, pues, la citada resolucion no es aplicable *á ninguno de los presos que serán libertados en la próxima visita de cárceles.*

Ignorábamos la resolucion de la referencia, pero como se vé, se trata de una iniciativa distinta de la nuestra y para dejar bien en claro cual es su naturaleza, nos hemos creido en el caso de hacer esta publicacion.

Agradeciendo de antemano la publicacion de estas líneas, nos es grato saludar al señor director atentamente.—*Lorenzo A. Pons—Blás Vidal* (hijo)—*José P. Massera—Enrique Geille.*

Caridad decretada, pero no realizada

Firmada la declaracion que antecede, me es forzoso hacer por mi parte otras que considero necesarias. En primer lugar, no está por demás advertir que en quince años menos meses, en que vengo ejerciendo el cargo de capellan de la Cárcel, esta es la primera vez que mi nombre aparece en los periódicos para pedir una limosna en favor de los pobres presos; no porque desdeñe yo á los órganos de la prensa diaria como innecesarios para excitar en los corazones sentimientos de piedad y compasion para con los desgraciados, esten ellos dentro ó fuera de presidio; sino porque siempre que he sido preciso vestir á algun cumplido ó liberto, la caridad cristiana ha sido industriosa.

Si ahora he acompañado á mis buenos y muy queridos amigos, los distinguidos abogados defensores de oficio, es porque me creí obligado por la invitacion cortés con que quisieron honrarme esos señores, asociándome á una empresa tan de mi gusto y tan oportuna en estos dias en que se espera que el Excmo Tribunal de Justicia ponga en libertad á varios presos ya de la Penitenciaría, ya de la Cárcel Correccional. Debo hacer constar tambien, que no es extraño que yo, no obstante ser como soy capellan de la Penitenciaría, no tuviera conocimiento de la acertada y plausible disposicion del Honorable Consejo Penitenciario, fecha 9 de Junio de 1896, relativa á los casos en que los cumplidos no tengan ropa ó la que tengan no les permita presentarse en condiciones de higiene y decencia, pues el mismo señor intendente ó mayordomo del establecimiento, don Angel Arce, la ignoraba por completo hasta ayer á las tres de la tarde en que le interrogué sobre el particular. Dicho señor y amigo mio se ha dirigido á mi algunas veces pidiendome autorizacion ó venia para entregar á los necesitados, cumplidos ó libertos, las ropas que la caridad de personas compasivas me habia confiado y que por indicacion mia se guardaban en el depósito de la Penitenciaría. Finalmente, si bien con gran repugnancia, y sin ánimo de ofender á nadie, y obedeciendo únicamente á la imperiosa voz de mi conciencia que me apremia por aquello de que segun el proverbio de Salomon, *vale mas el buen nombre que muchas riquezas* (Prov. c. 22, v. 1) y por el precepto del Eclesiástico: *Ten cuidado de tu buena reputacion*, (Ecl. c. 41, v. 15); debo decir que la caridad con tan laudable celo decretada por el Honorable Consejo penitenciario con la mencionada fecha de 9 de Junio de 1896, *no ha sido realizada* como expresa el suelto inserto en el número 9.710 de EL SIGLO, que se publicó el domingo último y que motiva estas explicaciones para mi enojosas.

No ha sido realizada, digo, aquella decretada caridad, sin duda porque los penados cumplidos ignorando dicha disposicion, como lo ignoran tambien los que no han cumplido su condena y esperan salir en libertad condicional, no acudieron, como en caso contrario hubieran acudido, á la Direccion de la Cárcel Penitenciaria en solicitud de la ropa que necesitaban para salir en condiciones de higiene y decencia. Si se examinan las cuentas de gastos del establecimiento, de seguro que no se hallará una sola partida, ni de un real, por camisetas, camisas, calzoncillos, medias, zapatos y ropa exterior entregada á los que, desde la fecha de la resolucion arriba citada hasta hoy, han cumplido su condena, ó han salido en libertad condicional.

Desde entonces hasta la hora presente han salido de la Penitenciaría los siguientes que en ella estuvieron presos en 1896: Ignacio Milano, 12 de Julio; Modesto Martinez Bautá, 10 de Agosto; Quirico Romeo, 13 id; Justo Lamadrid, 1.° de Setiembre; Leopoldo Urquiza, 11 id; Antonio Mendez, 14 id; Florencio Almada, 24 id; Luis Puchelo, 25 id; Antonio Agoglia, 10 Octubre; José Sganga, 24 id; Justo Santos Martinez, 30 id; Luis Benturriello, 8 Noviembre; José Bonora, 5 id; Esteban Cáceres, 5 id; Patricio Iquiaca, 22 id; Alejandro Bonino, 23 id; Eduardo Messinguer, 25 id; Facundo Denis, 20 Diciembre; Juan Luis Iriarte, 26 id; Isabelino Santa Cruz, 31 id; en 1897: Hilario Viera, 16 de Enero; Isabelino Gadea, 17 id, Hipólito Collazo, 19 id; Ambrosio Soto, 26 id; Avelino Colman, 30 id; Benito Velazquez, 16 Febrero; Ramon Barrera, 23 id; Francisco Iralaur, 19 Marzo; Martin Itraina, 26 id; Manuel Leselia, 1.° Abril; Natalio Biraschi, 20 id; Juan Quinteros, 26 id; Antonio Tambasco, 28 Mayo; Marcos Piccarao, 2 de Junio; Casto Villagran, 11 id; Francisco Barres, 12 id; Manuel Martinez, 15 id; Cándido Gomez, 16 id; Carmelo Almeda, 24 id; Rómulo Collazo, 25 id; Vicente José Torcceo, 28 id; José Acevedo y Pazos, 1.° Julio; Angel de los Santos, 14 id; Gabino Borgueño, 5 Agosto; Ruperto Gordido, 6 id; Enrique Alvarez, 15 id; Miguel Patrocino, 12 Setiembre, Cayetano Macías, 18 id. Ahora bien, de estos salieron con ropa propia varios como Iralaur, Iriarte, Biraschi, Macías y otros; á los demas que fueron bastantes, los vistió la caridad; unas veces la de los compañeros de infortunio que teniendo en buen estado conservadas en el depósito del establecimiento las ropas de que se despojaron al tener la desgracia de vestir el traje de penado, las cedian generosamente sin que nadie los indicara esta buena accion; otras veces la de los señores empleados seglares pertenecientes ya al personal de la Direccion, ya á la clase de vigilantes que se han desprendido de alguna ropa para hacer una obra de misericordia que tendrá su premio, y otras veces la de algunos corazones compasivos que han procurado que ignorara su mano izquierda el bien que hacían con su derecha, segun el consejo del Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Estos son hechos innegables que siento tener que traer á colacion; pero *amicus Plato, amicus Socrates magis amica veritas*.—De usted señor director afmo. S. S.—*Lorenzo A. Pons*, presbítero.
—Montevideo 5 de Octubre de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 5.—Cambio 7 3/8.

—En la aduana de Rio Grande ha sido detenido un importante cargamento de armas y municiones importado por el gobernador de aquel estado, doctor Julio de Castilhos.

—Continúan circulando rumores de que las fuerzas legales se apoderaron de la iglesia principal de Canudos, último baluarte de los fanáticos, pero falta aun confirmacion oficial del hecho.

—*O Jornal do Brazil* anuncia la publicacion de interesantes revelaciones políticas de varios diplomáticos sud-americanos.

—La discusion del dia es el notable discurso político pronunciado anoche por el presidente de la República, doctor Prudente de Moraes, con motivo de la recepcion íntima celebrada en la morada del jefe del Estado para recibir las numerosas felicitaciones que se le presentaron en ocasion de su cumpleaños.

El doctor de Moraes agradeció á sus amigos, á sus compañeros de tareas, á los gobernadores de los Estados y á todos los presentes á la reunion, sus votos de felicidad y manifestó que seguirá dedicando todos sus esfuerzos á la felicidad del Brasil.

Aseguró que hará honor á todos los compromisos morales y financieros de la Nacion, que el horizonte político del país está despejado de toda nube de graves cuestiones internacionales y que el Brasil, encaminado en la senda del órden y del progreso, sabrá hacerse respetar por todas las naciones.

Con efusivas palabras saludó al ejército que ha sabido mantener alta y honrada la bandera de la República y que en este momento está dando elevado ejemplo de su heroísmo defendiendo el sistema de gobierno que libremente se ha dado el país.

Aseguró en su discurso que la mayoría de la nacion estaba con su gobierno de honradez intachable y de severa moralidad administrativa.

Agregó ademas que gobernaba segun la Constitucion y las leyes y que ninguna consideracion personal podia influir en los actos gubernativos que eran solamente guiados hácia la felicidad de la patria.

Aludiendo á las voces de que pensaba dimitir el mando antes de la expiracion de la fecha legal de su presidencia, dijo que «Seguirá llevando la cruz del poder hasta el calvario».

Las palabras del presidente de la República fueron vivamente aplaudidas por los presentes y el orador felicitado por sus sentimientos.

La mayoría de la poblacion y de la prensa comenta hoy muy favorablemente este discurso.

Del Pacífico

Santiago, 5.—El general Bulnes figura como candidato conservador para reemplazar al general Baquedano en el Consejo de Estado.

—El 11 del presente reabrirán sus sesiones las Cámaras legislativas.

—La prensa censura la incuria de la Direccion de Obras Públicas y denuncia nuevas negociaciones comerciales emprendidas por el ex-gerente del Banco de la Nacion.

—Algunos diarios piden la creacion de un centro minero en esta capital.

Valparaiso, 5.—Llegó á Santiago un agente confidencial del Japon que ha venido con el propósito de gestionar el establecimiento de una línea de vapores en el Pacífico.

—Se proyecta construir el teatro de Santiago. El edificio será de hierro.

—El comercio inglés está hoy cerrado con motivo de los juegos atléticos que se realizan en el Hipódromo de Viña del Mar y que habían quedado postergados á causa del mal tiempo.

—El Congreso sesionará probablemente el 11 del corriente para discutir los presupuestos.

—Se dice que el año entrante se suprimirán las legaciones de Chile en el Ecuador y Centro América.

Del Paraguay

Asuncion, 5.—Llegaron el vapor Sajonia y el patacho Penelope que vienen á cargar madera.

—Un conocido vendedor de billetes de loterías extranjeras fué preso, pero poco despues se le puso en libertad mediante el pago de una fuerte multa.

—Ayer fallecieron las hermanas Ferreira; una contaba 120 años de edad y la otra 110.

—Oro oficial 660.

Guerra de Cuba

Habana, 5—*La Lucha* asegura, fundándose en las noticias que ha recibido de Madrid, que el primer ministro Sagasta enviará pronto á esta isla una persona de su confianza para que se traslade á los campamentos de los cabecillas insurrectos y proponga á estos la paz sobre la base de la autonomía.

La gobernacion general ha recibido noticias de que los revolucionarios han destruido en parte las poblaciones de San Juan (provincia de Pinar del Rio), Quemada, Guines (Santa Clara) y Carota cercano á la trocha Júcaro-Moron.

Madrid, 5—En los centros políticos y militares de esta capital se comenta vivamente una carta dirigida por el general Weyler al general Azcárraga ex-ministro de la guerra, en la cual el gobernador general de Cuba afirma que la situacion de esta ha mejorado notablemente, sobre todo en estos últimos tiempos.

Varios diarios dicen que el general Weyler sabe contentarse con poca cosa.

Ministerio español—Nuevos rumbos políticos

Madrid, 5—Todos los embajadores y ministros acreditados en esta capital visitaron hoy al nuevo ministro de Estado, con el objeto de felicitarlo por su acceso al gobierno.

El ministro señor Gullon, se mostró particularmente cortés con el general Woodford, representante de los Estados Unidos. Era visible su deseo de conquistarse la buena voluntad del diplomático norte americano.

—Varios periodistas solicitaron hoy del contra-almirante Bermejo, ministro de Marina, algunas declaraciones sobre sus proyectos para mejorar la actual situacion de la flota española.

El ministro se limitó á decirles que tenía el propósito de aumentar y reforzar el poder naval de España hasta donde permitan los recursos de la nacion.

Ha causado descontento en el público la exclusion de Gamazo y Maura del nuevo Gabinete y se dice que ambos jefes de grupo harán oposicion en las Cámaras al Gobierno.

Madrid 5—Anúnciase que el señor Moret, nuevo ministro de Ultramar, tiene la firme intencion de aplicar la autonomía en la isla de Cuba, y de este modo tiene la seguridad de acabar con la revolucion.

Madrid, 5—El señor Sagasta presidente del consejo de ministros, declaró que estaba completamente decidido á realizar el programa del nuevo gabinete y eso resueltamente y con energía.

Declaró el ministro que reemplazará al general Weyler en la gobernacion general de Cuba, y dictará medidas con las cuales se acabará en breve plazo con la guerra de Cuba.

Lóndres, 5—En los círculos políticos de esta capital corre el rumor de que el gobierno español hacía en este momento negociaciones con Gran Bretaña para hacer intervenir este gobierno cerca de los Estados Unidos á fin de que esta última nacion deje á España arreglarse sola en Cuba. La intervencion de la Gran Bretaña se haria con la condicion de que el gabinete español tendria seguridad de estabilidad.

Sobre la cesion de Kassala

Paris, 5—Los principales diarios de esta capital atacan al gobierno italiano por la cesion de Kassala á Inglaterra, que significa un acto de hostilidad á Francia poco compatible con los aparentes esfuerzos del marques de Rudini en pró de una entente franco-italiana.

Llaman esos diarios la atencion hacia la circunstancia de ser Inglaterra y no el Egipto quien obtiene la posesion de Kassala por medio de un tratado formal y dicen que el empeño del gobierno inglés en establecerse en los confines meridionales de Egipto prueba su ningun deseo de evacuar el valle del Nilo.

En opinion de esos diarios, el gobierno francés debe activar la conquista del Nilo Blanco por la expedicion Marchand y estrechar sus relaciones con el negus de Abisinia á fin de contrarrestar la política invasora de los ingleses.

La salud del Papa

Roma, 5.—Continúa la alarma causada entre los fieles por las graves noticias que publican «La Tribuna» y «Don Chisciotte» acerca de la salud del Papa; ambos diarios sostienen que las negativas de «L'Osservatore» son inspiradas únicamente por el deseo de tranquilizar al público y afirman que Leon XIII está en cama desde hace varios dias atendido y constantemente vigilado por su médico.

Congreso católico prohibido

Roma, 5—El señor Di Rudini, ministro del Interior, prohibió la celebracion del Congreso Católico que debia tener lugar en la ciudad de Vicenza en que segun denuncias hechas á dicho ministro, debian sus miembros ocuparse mas de las próximas elecciones que de las cuestiones religiosas.

El marques Di Rudini declaró además que trataría con mucho rigor á los católicos que intentaren salir de la legalidad.

La declaracion del primer ministro ha producido gran emocion en los círculos religiosos de esta capital y es comentadísima.

Declaraciones del ministerio griego

Atenas, 5—En la sesion de la Cámara de diputados de hoy, el doctor Zaimis declaró que el gabinete que acaba de tomar el poder, perseguirá con empeño la solucion de la cuestion nacional.

El presidente del consejo pidió á la Cámara aplazar sus trabajos.

El señor Delyannis ex-presidente del consejo y el señor Deligeorgis declararon que apoyaban al gabinete en su manera de pensar.

El jefe del gabinete austriaco

Viena, 5—El señor Badeni, presidente del consejo de ministros, que fué herido en duelo con un diputado, asistió hoy por primera vez despues del incidente, á la sesion de la Cámara de diputados.

El primer ministro recibió muchas felicitaciones de parte de un gran número de diputados.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 5—Telegrafían de Santa Fé que el ministro Belaustegui comunicó oficialmente al obispo Gelabert su traslado á la diócesis de Santa Fé. El obispo contestó inmediatamente aceptando.

El Diario dice que la resolucion del nuevo diocesano destruye por completo las pretensiones que abrigaban los senadores Anadon y Galvez en favor de otro candidato para ocupar ese obispado en el caso de que por la renuncia del doctor Gelabert hubiera quedado vacante.

Llovió en las colonias del norte de la provincia de Santa Fé, floreciendo las cosechas.

—Un grupo de vecinos respetables de Paraná ha dirigido una peticion al Congreso pidiendo que se incluya en la reforma de la Constitucion la separacion de la Iglesia del Estado.

En esa provincia la matanza de la langosta y la destruccion de los huevos prosiguen activamente.

—150 operarios de la curtiembre La Argentina declaráronse en huelga exigiendo aumento de salario.

—Anúnciase que el doctor Demaría insistirá en su renuncia y esta formalmente decidido á retirarse de la vida política activa.

—Los jóvenes argentinos Ernesto Ochoa, Manuel Dominguez, Pedro Hourcade, Luis Caminos Ceballos saldrán el dia 7 emprendiendo viaje á Paris.

Tienen la intencion de hacer ese viaje la mayor parte á pié. Se dirigirán á San Francisco por vía de la Cordillera y de allí se embarcarán hasta la península de Corea. Atravesarán Asia y Rusia.

Buenos Aires, 5.—En el comité radical reunido ayer se leyó una carta del doctor Demaría renunciando al cargo de miembro de ese comité y declarando que se separaré de la política activa.

Por mocion del doctor Joaquin Castellanos se rechazó por unanimidad esa renuncia y se dispuso que la presidencia de ignora una comision especial para que se apersonara al renunciante y le significara el deseo del comité de que no insistiera en su resolucion.

Despues se resolvió nombrar una comision de 15 miembros para reorganizar el partido de la provincia de Buenos Aires; ésta será presidida por el doctor Bernardo Irigoyen lo que asegura que los trabajos se llevarán á cabo con todo empeño.

Enseguida el doctor Carlos Rodriguez Larreta propuso una mocion que fué sancionada declarando que la union cívica radical en presencia de la actualidad política permanece firme en el propósito de luchar por los principios de su programa que mantiene la organizacion electoral del partido y que incita en consecuencia á sus correligionarios de toda la República á inscribirse en el registro cívico nacional.

Buenos Aires, 5—A mocion del doctor Mujica el comité radical reunido ayer decidió redactar un manifiesto explicando los sucesos ocurridos y fijando al partido una línea de conducta.

—La comision de jefes encargada de estudiar la posibilidad de transformar en buques escuelas para la marinería varios pontones, se expidió ya aconsejando se transformen los vapores *Tiempo, Golfo Nuevo* y *Vanguardia* en barcos de instruccion.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 5—Promulgóse hoy la ley aprobatoria del convenio financiero celebrado entre el ministro Escalante y el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

—El contra almirante Solier embarcaráse en breve en el cúter Nemo, con objeto de hacer un crucero de 15 dias por los alrededores de la sonda del Rio de la Plata y sus adyacencias en las costas argentinas.

—El ministerio de Guerra va á comunicar á todos los almirantazgos del mundo, la situacion del banco donde chocó el Garibaldi, segun resulta del proceso que acaba de sobreseerse.

Dispúsose que vuelva á hacerse cargo del mando de la cañonera Uruguay el teniente de navío Peña, pasando el teniente Torres á hacerse cargo de la Paraná.

—El Senado ocupóse esta tarde de las ternas para los obispados de Salta, Paraná y La Plata.

Fueron aprobados los siguientes:

Obispado de La Plata, 1er. obispo, doctor Espinosa, por 15 votos; 2° doctor Terrero, por 15 votos; 3° padre Argarañas, por 12 votos.

Obispado de Paraná, 1er. obispo, De la Lastra, por 15 votos; 2° obispo canónigo Canmagno, por 15 votos; 3° presbítero Barcala, por 9 votos.

Obispado de Salta, 1er. obispo canónigo Linares, por 15 votos; 2° obispo, padre Orellano; 3° padre Toscano.

ULTIMA HORA

Congreso socialista

Hamburgo, 6—En la sesion del Congreso Socialista de anoche, el diputado socialista Bebel hizo un largo discurso en el cual trazó un plan electoral que segun él sería destinado á mantener el sufragio universal integral, presentando en todas partes candidatos que deberán hacer oposicion á la política imperial.

El discurso del diputado socialista ha sido aclamadísimo por el numeroso auditorio.

En la Cámara griega

Atenas, 6—En la sesion de la Cámara que tuvo lugar ayer tarde, la Asamblea dió un voto de confianza al nuevo gabinete.

Esta manifestacion espontánea de la Cámara puede considerarse como la aceptacion definitiva del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Estados Unidos y España

Nueva York, 6—Comunican de Washington que en los círculos oficiales de esta capital dícese que el gobierno norte americano está animado de buenas intenciones acerca del nuevo gabinete español y que tiene el propósito de no instarlo con respecto á la solucion en breve plazo de la cuestion cubana.

Coméntase de diferentes maneras ese cambio de política del gobierno norte-americano, y se cree que proviene de comunicaciones llegadas esta mañana de parte del general Woodford, ministro de Estados Unidos en Madrid.

COMERCIALES

Buenos Aires, 5—Las operaciones en trigos en calma; el tussilas se cotizó á 13.80. Entraron 603 bolsas vendiéndose 125.000 kilos.

El maiz amarillo con precios flojos; el superior se hizo á 6.70, el bueno á 6.60, sufrido langosta á 6.55, el morocho sostenido, el superior á 7.20, el bueno á 7, regular á 6.85.

Entraron 3299 bolsas vendiéndose 400 000 kilos.

El maní para la exportacion á 9. Se vendieron 40.000 kilos puesto abordo.

Los cueros lanares estacion consumo obtuvieron precios de 0.60 á 0.72, estacion desechos de 0.40 á 0.52. Los corderitos se vendieron á 2.45 Los cueros vacunos livianos se cotizaron á 10.10, id pesados á 9.15, los de potros á 5.80, nonatos á 8.20, becerros á 9.20. La cerda de potro se vendió á 16. Por capones mestizos lincoln para embarque se pagó 9.80, para frigorífico 7.70 y 6.40. Rambouillet 5.40, corderos de 3.60 á 2.40, ovejas rambouillet á 5.00, capones rambouillet y lincoln de 6.50 á 5.50. Los novillos gordos se vendieron de ps 56 á 70, id carne gorda id de 45 á 50, id buenas carnes id de 38 á 48, vacas gordas id de 42 á 51, id carne gorda id de 35 á 40, id buenas carnes id de 27 á 33. Terneros id de 8 á 19.

Entraron 171 818 kilos de lana; la cruza se hizo á ps. 6.50 y 7, id fina de 6 á 7.10 y borrega á pesos 5.50.

Amberes, 5.—El tipo B de lana peinada se vendió á 3.85 y 4 francos ventas á término.

Lóndres, 5.—El trigo se cotizó á 32 chelines, 9 peniques; el lino á 33 y el maiz á 15 6.

Amberes, 5.—El trigo se vende á 19; el lino á 20 1/8 y el maiz á 9 1/2.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 288.
Oro, para fin de mes, 287.80.
Cédulas M, al contado, 18.50.
Cédulas L, al contado, 18.60.
Cédulas F Nacionales, al contado, 86.70
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.40.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Compañía G. Pobladora, al contado, 16.20.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 1/16 á 48 1/8.
» Francia 5.04 á 5.05
» Alemania 4.09 á 4.10.
» Bélgica 5.05 á 5.05 1/2.
Sale el Eolo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 5 (4 p. m.)

Apertura . . . 288.50 | Clausura . . . 287.8

CASA DE GOBIERNO

Hasta las 5 y 1/2 p. m., permaneció ayer en su despacho el Presidente de la República. Firmó trámite administrativo, acordó con los ministros y recibió la visita de los siguientes señores: senador

TRIBUNALES Y JUZGADOS

ARTE Y ARTISTAS

DIA COMERCIAL

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

CRÓNICA CIENTÍFICA

Crónica Policial

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 5 de Octubre

DEL MAR Y DEL RIO

COMERCIO

Datos diversos

SUSCRICIONES

Encuadernacion

Se precisan muchachos encuadernadores, en esta imprenta darán razon.

HOMENAJE Á LA PAZ

SECCION JUDICIAL

†

SANTIAGO CAPRARIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Octubre de 1897

Josefa Clara, esposa; Santiago, Josefina, Rita, Mercedes, Luis y Francisco, hijos; Lorenzo Caprario, hermano; nietos, hijos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 6 del corriente á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Canelones núm. 310.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1894-2ed.

†

FUNERAL

En sufragio de los muertos en la última Guerra Civil

La Cruz Roja de Señoras Cristianas hará celebrar en la Iglesia Metropolitana el dia 6 de Octubre á las 9 a. m. un solemne funeral en sufragio de todos los que han fallecido á causa de la última contienda civil felizmente terminada.

Con tal objeto y deseando aunar las oraciones de todas las personas, que animadas de sentimientos cristianos, quieran tomar parte en ese acto religioso y de caridad, cumple con el deber de invitar á todas las familias que hayan tenido la desgracia de perder alguno de sus miembros en la lucha, á las asociaciones religiosas y en general á todos los católicos.

Con el objeto de evitar los inconvenientes de la mucha aglomeracion de personas, se ha determinado de acuerdo con la autoridad eclesiástica, la colocacion de los asistentes en la forma siguiente: Las señoras ocuparán las tres naves de la iglesia, desde el púlpito hasta la entrada principal, y los señores ocuparán todo el crucero, entrando por la puerta lateral de la calle Sarandí.

LA COMISION.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 5

Trámite—Dionisio Burgos, Emilio Martinez y otros con el Fisco; Franco Schmit y Ca. con Fisco ...

... cula de comerciante; José Rizzo y Pablo Riero con Francisco Arangunde; conc. Américo Bertochi.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 5

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

TEATRO SOLIS

Direccion General de Impuestos Directos

Por tercera vez llama esta Direccion á propuestas para la impresion litográfica de 50.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 10.000 Recibos Provisorios de idem y 4000 Recibos de Patentes de Perros, para el cobro de dichos Impuestos de 1898, en los departamentos del litoral é interior; conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Seccion Valores» de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 9 del corriente á las 10 a. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Victor Raineri*.—P. A.—V.° B.°—*De la Torre*. ot.9.

LICORES SUPERIORES

DE

MARIE BRIZARD & ROGER

BORDEAUX

CASA FUNDADA EN 1755

Prunello,
Anisette,
Peppermint,
Menthe Blanche,
Curaçao blanc sec
Id Rosado,
Creme de Cacao Chouao,
Creme de Vanille,
Liqueurs Martinique

y 187 clases mas de licores diversos.

La superioridad indiscutible de los licores de esta casa, sin rival en el mundo, procede de la experiencia adquirida en una práctica mas que secular de sus procedimientos y del cuidado escrupuloso con que elije los **mejores alcoholes de vino**, su factor principal, que produce la region de Cognac.

Para mejor garantia en la legitimidad de sus productos, no tiene fábrica en el Rio de la Plata.

Unico agente—**EUGENIO DANREE**

MAGASIN FRANÇAIS

CALLE 25 DE AGOSTO NUMEROS 104 á 108

prm.

José B. Gomensoro

De un campo

en el departamento de Cerro Largo, lindando casi con la Villa de Artigas, con un área de 2114 hectáreas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 de Octubre, á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este campo de forma regular y que se encuentra actualmente libre de arrendamiento.

Con un área de 2114 hectáreas y 7025 metros cuadrados; linda por el Norte con el Rio Yaguaron; por el Sud con los señores Larreta y Velazquez; por el Este con don Silvano Naciente y por el Oeste campo por medio con la Villa de Artigas.

Campo excelente con aguadas abundantes y buen monte.

Títulos buenos

El comprador oblará el 10 % en garantia.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. 1900-ot.6

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de sala, aposento y comedor; 1 piano de cola, 1 id perpendicular, 1 heladera, 1 motor á vapor fuerza de 2 caballos, 1 sorbetera, 1 mostrador con mármol, 3 grandes espejos, alfombras, 2 cajas de fierro, 1 amueblado de erable para dormitorio, gallos y gallinas catalanas, lámparas, loza, cristales y gran variedad de artículos. 1899 ot.6

Julio R. Alvarez

Importante remate de alhajas—Por órden de la Comision Administradora de la Caja de Préstamos.

EL LUNES 18 del corriente, á las 8 de la noche en el local de la Caja, Plaza Independencia número 57, procederé á la venta de cantidad de alhajas de valor, como ser: pulseras, anillos y otros objetos con brillantes y piedras de valor, relojes, cadenas, prendedores, botones para puños y pechera, medallones, alfileres para corbatas é infinidad de alhajas.

La venta es **por liquidacion** y todo se venderá á la mayor oferta sin retirar lote.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 9 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 8 y 30 de la mañana.

3er. remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia», se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de cuatrocientos animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las ocho y media de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 %.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales. 1892-ot.5

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 11 del corriente Octubre, frente á nuestro escritorio en la Tablada, á las 8 y 30 de la mañana.

4.° remate del cargamento del vapor Britannia—150 novillos mestizos

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino Britannia, se va á proceder á la venta en remate almoneda por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de 400 animales vacunos mas ó menos, desembarcados de dicho vapor. La venta se efectuará en la Tablada á las 8 y 1/2 de la mañana, de los dias 9, 11 y 13 del corriente y se efectuará en lotes de 150 animales los dos primeros dias y el resto el dia 13, siendo ella al mejor postor, el cual deberá consignar en poder del rematador el 10 ojo.—Montevideo, Octubre 4 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público

Lotes á satisfaccion de los interesados, pagaderos al contado en el acto de recibir los animales. 1895-ot6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Octubre.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potros, yeguas y potrancas mestizas—2 hermosos padrillos

De la sin rival marca

M

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, (Nueva Palmira), propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

Á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un importante lote de potros, yeguas y potrancas, animales mestizos, para tiro liviano, de la conocida marca **M**, la mas acreditada por su resistencia y excepcionales condiciones para el trabajo.

AL MISMO TIEMPO

2 hermosos padrillos 7/8 sangre, hijos de padrillo ruso, importado, y yeguas bolonesas.

Proximamente detalles completos.

Ambrosio Carranza

REMATE JUDICIAL

De la importante y productiva propiedad del concurso Onabehere y Gastellú, situada próximo á la estacion del ferrocarril de la villa de Guadalupe (Canelones)—Hermosos graneros techo de teja y zinc, todo edificado en ladrillo y cal, pozos, gran cantidad de árboles frutales y de madera, viñedos, alfalfales, alambrado, postes de ñandubay, un magnífico galpon de zinc, y el terreno compuesto de 29 hectáreas, 62 áreas, 38 cts. 27 mls. mas ó menos—Tasacion sumamente baja, arreglada á la época: 11.363 pesos 55 cts.—Base para la venta, dos terceras partes: 7575 pesos 70 cts.

EL SABADO 16 del corriente, á las 3 p. m. venderé á dinero de contado, por mandato del señor juez letrado departamental doctor don Feliciano Carré Calzada y á pedido del señor síndico del concurso Onabehere y Gastellú, con asistencia del alguacil acompañado del señor actuario del mencionado Juzgado.

La venta se efectuará en las puertas del Juzgado L. Departamental.

Todo se venderá en un solo lote y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento.

En los carteles véase el detalle.

Por datos, ocurrir al rematador ó al Juzgado L. Departamental.—Guadalupe, 1.° de Octubre de 1897. 1898-ot.6.

José Caramés y C.a

Muy importante remate el domingo 10 de Octubre á las 12 1/2 en punto de la tarde, de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle del Yi núm. 220 entre 18 de Julio y Colonia, pertenecientes al señor doctor don Alberto Sarak, conde de Dás, y cuyo detalle es como sigue:

SALON: 1 juego 9 piezas tapizado estilo Berlis, 2 grandes consolas, 1 araña cristal, 1 gran espejo óvalo, otro más pequeño, 1 divan tapizado en género persa y peluche, lámpara de pié, notables cuadros óleos y acuarelas, columnas, bronces, terracotas, etageres, ricas galerias con cortinados blancos, 2 con cenefas tarcas, mesas con incrustaciones, jardineras, armonium, 2 alfombras tripe rizado, otro juego tapizado celeste estilo Luis XVI, mesa de sala é infinidad de adornos.

ESCRITORIO: Alfombrado de tripe, gran biblioteca, galeria, 1 juego 9 piezas con fundas, escritorio ministro, etageres de madera, 1 mesa con motor eléctrico, cuadros, espejo, lámpara, etc., etc.

1er. DORMITORIO: Notable juego de erable y roble interior compuesto de ropero de 3 cuerpos, pisché, lavatorio, cama matrimonial con colchon elástico de lana y 2 almohadas, corona con cenefas y cortinado y 2 mesas de luz. Este notable juego ha sido importado directamente, alfombrado, lámpara, juego de lavatorio, cuadros, galería etc., etc.

2.° DORMITORIO: Cama con colchon metálico y de lana, mesa de luz, ropero con espejo, lavatorio, corona con cortina, sillas de Viena, lámpara, juego de lavatorio, cuadros, 1 escritorio, alfombrado de tripe, etc., etc.

3er. DORMITORIO: Cama de hierro, lavatorio, mesa de luz, sofá, 2 sillas tapizadas, 1 mesa redonda, cuadros, pieles, etc., etc.

COMEDOR: Gran juego de comedor compuesto de: 1 aparador y 1 mesa de trinchar de nogal y roble interior, con cristales grabados, luna viselada y mármoles de Santa Ana, 9 sillas de comedor, 1 mesa con carpeta, óleos y acuarelas notables, lámpara de colgar, alfombrado de Bruselas, cristalería, porcelanas, centros, cubiertos etc. etc.

REPOSTERIA—6 cajones Oporto, 7 vino Malvasia, 2 anis Montserrat, varias botellas whisky, 8 botellas chartreuse, 6 latas galletitas.

VESTIBULO: 1 farol japonés auténtico, globos de cristal, cuadros, 1 brazo de cristal con lámpara á kerosene y 1 tallo de loza casi nuevo.

DIVERSOS: 1 estufa con cañería, 4 estantes, 1 asta de bandera, 12 sillas de Viena, 24 latas vacias de kerosene, jardineras é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista el dia del remate.

La casa puede visitarse el viernes y sábado, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Llamo la atencion del público acerca de este importante remate, por ser todos los muebles con muy poco uso (7 meses) y por estar en perfecto estado de conservacion y aseo.

Ruego al público puntualidad á la hora señalada por tener mucho que vender, y tener que hacerlo en un solo dia.

Nota—Todo comprador dará una seña como garantia de su oferta, excepcion hecha de aquellas personas conocidas del martillero. 1901-ot.6.

AVISOS

Se adelanta dinero Sobre pólizas de seguros de vida—Dirijirse á Guillermo Gibbs en la Bolsa, ó calle New-York núm. 143. 1722-ot.7-3.ªpág.ed.m.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE M. GNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

Baile "Paz de Setiembre"

La Comision organizadora del baile que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 16 del corriente, avisa á los caballeros que deseen inscribirse en el registro de invitaciones que pueden hacerlo en el escritorio del señor tesorero, calle Cerrito núm. 148.

Montevideo, Octubre 1.° de 1897.

ot.16 — *La Comision.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Octubre de 1897, con el premio mayor de $ 150.000 m/n. El billete entero vale $ 25 m/n. y el quinto $ 5 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Píldoras catramina BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES, á los CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Concesionarios para Argentina - Uruguay & Paraguay: Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Cervecería Uruguaya Montevideo — CERVEZA DOBLE

1661-nv.28-3.ªpg.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recojer el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Octubre de 1897. 1876-ot.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 — *La Administracion.*

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por toda riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 5 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS SIN COMPETENCIA — Gran rebaja en precios

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases, con ó sin muebles y con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS DE LLUVIA á $ 1.30.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañería de todas clases.
MANGAS para regar ó incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES-AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

469-perm.3.ªpag.ed.mna.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO





SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la **Sociedad General de Electricidad de Berlin.**

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1087-prm.d p.m.

Marca Registrada

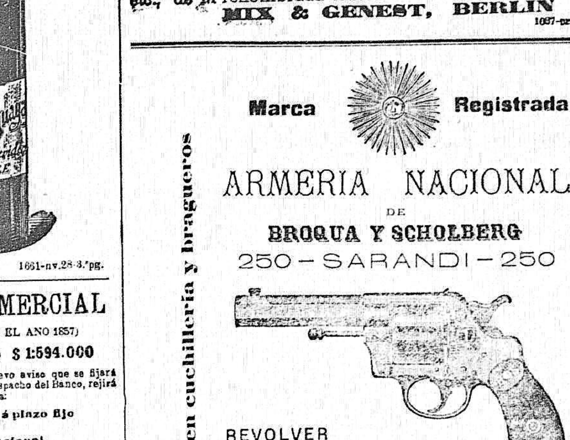
ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

250—SARANDI—250

Especialidad en cuchillería y bragueros — Artículos de metal blanco garantido y Artículos de bazar.



REVOLVER AUTOMATICO MARCA SOL

Esta arma moderna se recomienda por su buena calidad, seguridad, poder y precision.

Tijeras de esquilar ESPECIALES MARCA SOL

FÁBRICA EN LIEJA — BELGICA

1736-dpm.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Dr. Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Londres:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

prm d.p.md.

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvia hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

prm. — *Luis Brace*, Gerente.

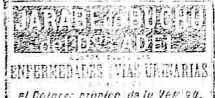


PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.



D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO
prm-d.pmd





Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
Y
TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 5½ % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 1 1/2 á 2 de la tarde.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1886 ot.9-2ed. — *El secretario.*

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 15 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre á las 10 1/2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

1802 ot. 6 2 ed. — *El gerente.*

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot 16-2ed.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1716 oct.6.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Saez*, escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6

Argenteuil Están en venta en el depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174 los exquisitos Espárragos originarios de Francia. Son especialidad del establecimiento agro-pecuario de Toledo. 1867-ot.18.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles de nogal.—Un rico piano perpendicular, 1 baño de fierro, cortinados, alfombrados, y demas de la casa, calle Cerrito núm. 228.

EL MIERCOLES 6 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles de esta casa que á continuacion se detallan:

Sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño con un baño de fierro de lo mejor que se introduce, 1 calentador de cobre para el mismo, buenas alfombras, 1 casilla de madera.

Al mismo tiempo

1 amueblado tapizado para sala.
1 bonito juego de comedor.
Los dormitorios con muebles de nogal.
La casa podrá visitarse el dia antes.
1819-ot.30.

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Maldonado y unas canteras en Pan de Azúcar.

EL LUNES 18 de Octubre á las 2 p. m., remataré en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato judicial:

Un campo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, situado en el departamento de Maldonado con un área de 1630 hectáreas y otra fraccion con 605 hectáreas en las canteras de Pan de Azúcar.

Las dos fracciones se rematarán conjuntamente y son pertenecientes á don Gervasio Burgueño.

El comprador oblará el 10 %. 1817-ot.25.

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor y por mandato judicial.

La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Antuquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 169.

Oblacion en el acto 10 %. 1879 ot.3.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Octubre, á las 9 de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

70 corderos, vacas lecheras, carneros Lincoln, mulas y caballos para tiro, carpidoras y desgranadoras de maiz, etc.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

9 vacas lecheras raza Durham, de la acreditada marca del establecimiento de don Cárlos Reyles, 10 vacas lecheras, de otro establecimiento, 1 toro raza Jersey, puro.

70 corderos mestizos (cara-moros).

Varias mulas y caballos para tiro.

Carpidoras y desgranadoras para maiz, 8 carneros puros raza Lincoln, de la cabaña Irigoyen República Argentina.

2 carneros puros, importados de Arabia.

1891-oct.5

Laugarou y Vallaro

El dia 14 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 potrillos y potrancas sangre pura de carrera

Procedentes de las afamadas cabañas Las Acacias y Los Pinos, propiedad de los señores Pacheco y Aragaray ia y don Jorge Pacheco.

A las 3 de la tarde

Por órden de dichos señores, procederemos al remate de 12 notables potrillos y potrancas, hijos de los célebres padrillos «Junquillo», «Offenbeit» y «Júpiter», y de yeguas de las mejores sangres.

Detalles completos en catálogos.

Por informes y condiciones de pago, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

Al mismo tiempo

Remataremos la potranca «Melanesia», zaina, hija del célebre padrillo «Kimbolton» y de la yegua «Carísima». 1811-st.29

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2.458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, pues os y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4 60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.

1761-st.16

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres, el LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, crea, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toallas, paraguas, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demas útiles. 1760-oct.1°.

Pietracaprina y Rozés

Gran remate de libros—De noche—En la calle 18 de Julio núm. 89a, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 7 de Octubre á las 8 en punto daremos principio á la venta en remate y al mejor postor de una gran coleccion de libros en la cual hay obras de mucho mérito para abogados, médicos, estudiantes, particulares etc.

Por mas detalles en los carteles.

El miércoles 6 de 3 á 6 de la tarde y dia siguiente los libros estarán en exhibicion.

1871-st.2.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES 20, á la 1 p. m., en nuestro casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, rizos velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del país, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas perchas, toalleros y gran cantidad de libros, etc.

prm.

Manuel M. Macció

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una hermosa propiedad. Sobre la gran Avenida Gosa números 81, 83, 85 y 87. En la misma entrada de esta gran arteria. Está ocupada actualmente por el almacen denominado de los Mercachifles. Con dos puertas de negocio, puerta de calle con zaguan y gran porton al frente. Fíjarse bien en la importante ubicacion de esta finca. Piensen que allí nadie vende, y tengan presente que produce 35 pesos mensuales. El tranvía Oriental pasa por su frente y el Uruguayo y Brasilero á una cuadra.

El domingo 10 de Octubre

A las 4 p. m. remataré y en el lugar de su ubicacion, con órden terminante de su dueño de verificarlo por lo que quieran dar, esta importante como bien situada propiedad en un grandioso terreno compuesto de 661 metros 57 decímetros cuadrados ó sean 883 v. tambien cuadradas, con un hermoso frente de 16 1/2 v. un gran salon para negocio, 3 aposentos, 1 pieza de alto, 1 gran cochera de material, caballeriza, aguas corrientes, caño maestro, un gran patio empedrado, etc.

Recomiendo este remate á los señores compradores de casas bien situadas y que produzcan buena renta y háganse presente que esta venta la verificaré irremisiblemente al que mas dé, llamando la atencion hácia la ubicacion, pues se trata de un paraje central rodeado de tranvias, punto comercial de gran movimiento y de indiscutible porvenir.

Títulos de primer orden

Los que se encuentran á disposicion de los señores interesados para que puedan ser examinados en la escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167, donde el comprador escriturará la propiedad.

El mejor postor consignará en garantía 200 pesos.

Por mas informes al rematador, plaza Independencia núm. 77, escribanía del señor don Miguel Farriol. 1887-st 5.

Francisco Piria

Y A PLAZO

32 solares y una casa en el Cordon

El DOMINGO 10 de Octubre.—Magnífico barrio lleno de poblacion.—Gran altura. Con varios tranvias.—32 solares de diferentes áreas, frente á la quinta del señor Evans, y rodeando al gran establecimiento Talleres de Don Bosco.

Los mencionados solares hacen frente á las calles Constituyente, Maldonado, Canelones, Salsipuedes, Malabrigo y Municipio.

La casa hace frente á la calle Malabrigo número 121 entre las de Chaná y Guaná.

Se compone de sala, escritorio, dormitorio, zaguan, cocina, letrina y algibe, y el área del terreno es de 611 v. cs.

Empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar.

Está por demás entrar á demostrar la importancia de la localidad; lo que está al alcance del más ciego. No hay más que echar una ojeada y de ello se convence cualquiera.

El momento de comprar es el más oportuno.

Con la celebracion de la paz vendrá el renacimiento del país; la valorizacion de la propiedad, el aumento del trabajo y la inmigracion.

Hoy todavía puede comprarse barato y en condiciones al alcance de todos.

Antes de tres meses no sucederá lo mismo. El terreno que hoy se sacrifica por uno valdrá dos y mas, y las cuotas para el pago aumentarán tambien en proporcion.

Este es el momento que deben aprovechar los pobres que quieran ser ricos.

Condiciones de la venta

Los solares se pagarán por mensualidades de 7, 8, 9, 10 y 12 pesos.

Todos tienen empedrado los pagos.

La casa se pagará 500 pesos al contado y el resto por mensualidades de 50 pesos.

Si el comprador quisiera pagar al contado se rebajará el 30 %.

Esta se á vendida á las 4 1/2 de la tarde.

Orden del remate

El domingo 10 del corriente á la 1 1/2 en punto saldrán de la plaza Independencia 10 vagones que llevarán gratis á los concurrentes siendo tambien gratis el regreso.

Por planos, programas y boletos de pasajes, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres número 210. 1853-oct.5.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

Importante remate—De una moderna y cómoda propiedad—A 20 pasos de la Plaza de Flores (Aguada), calle Nueva Palmira núm. 7 entre Sierra y Batoví. Con tres líneas de tranvias de 4 centésimos el pasaje. Produce actualmente 55 $ de alquiler, con inquilino de primer órden. Situacion espléndida. Area 12 × 42. Orden terminante de vender.

EL MARTES 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor esta hermosa propiedad habitada por el ingeniero Sr. Lamolle, y que consta de escritorio, gran sala con portada, 5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, 2 piezas más de altos, otras 2 de madera en el 3er. patio, cocina, letrina, balconcitos con celosías de cedro, puerta de calle id., zaguan de mármol, puerta cancel, gran vestíbulo enchalo, patio de mármol con columnas de hierro, cielos rasos de yeso, contramarcos en las puertas casi toda empapelada, pinturas al óleo, luz eléctrica, cañería de gas, aguas corrientes, caño maestro, escalera de fierro, vereda, empedrado y arrimos pagos, construccion sólida con arranques para casa de altos.

Títulos de primer órden garantidos buenos, los que pueden ver los interesados en la escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres N.° 167.

El mejor postor consignará en garantía 250 $.

Por mas informes al martillero, Canelones 134.

1848st30.

Alejandro Victorica

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé el 15 de Octubre de 1897 á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio: Una fraccion de campo ubicada en la 10.ª seccion del departamento de Paysandú compuesta de 4307 hectáreas, 28 áreas y 61 centiáreas, cuyos límites son al Oeste el arroyo de Soto, al Este el arroyo del Sauce, al Sud campos de Gutierrez Massa y Citraro y al Norte campos pertenecientes á doña María F. de Arregs; tasados á 8 pesos 25 cts. la hectárea; base para la venta $ 5 50.

El campo está alambrado en parte, tiene buenas aguadas y está arrendado sin contrato á 800 pesos la suerte.

Para mas datos al Banco Nacional en liquidacion. 1779-st.19

R. Tojeiro

De 16 solares

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

CON FRENTE A LAS IMPORTANTES CALLES

De Canelones, Maldonado, Tacuarembó y Salto

Con los tranvias del Este, Oriental y del Norte que pasan por sus frentes y con cercos, veredas y empedrados pagos.

Al mejor postor

Y á dinero de contado venderé por órden del señor don Federico R. Vidiella sin base alguna.

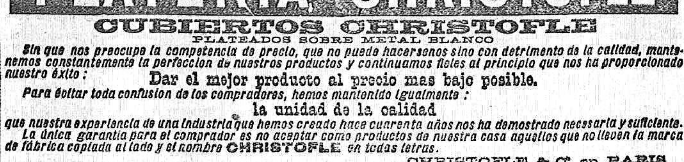
El Domingo 17 de Octubre

A las 3 en punto de la tarde, estos 16 hermosos solares situados en la parte mas alta de las calles de Canelones y Maldonado, rodeados de nuevos y valiosos edificios y los únicos por edificar en esos alrededores.

Hay entre estos solares tres valiosas esquinas siendo los restantes cómodos por sus áreas que se prestan para grandes y pequeños edificios.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey núm. 189 esquina á 18 de Julio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará 10 % en garantía de la compra. 1819-st.25



EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Adolfo J. Merjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor por reparticion de herederos

EL LUNES 18 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion.

Del conventillo calle Sarandí núm. 52 (entre Perez Castellanos y Maciel). Todo de material, tiene 18 piezas, entre altos y bajos, aguas corrientes, caño maestro, empedrados, arrimos, etc., etc., todo pago. Ha llegado á producir hasta 120 pesos mensuales y en las peores épocas ha producido alrededor de 70 pesos. Momento oportuno para comprar y excelente oportunidad para la colocacion de capital, con seguridad y como renta.

No olvidarse, el lúnes 18 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, de la propiedad antes citada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Merjoseph, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de la casa de altos y bajos, situada en la calle Sarandí núm. 52 Vieja Ciudad, compuesto el terreno donde está edificada de 5 metros 369 milímetros de frente al Sur sobre la expresada calle Sarandí por donde está señalada su puerta con el número 52 por 45 metros 527 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan B. Diaz; por el Este con las señoras Ubellos; y por el Oeste con la Capilla de los Ejercicios y el antiguo edificio de la Universidad. Se previene que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Vicente Buschiazzo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria calle Rincon núm 105.

Por mas detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 1878-ot.8.

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 63 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.° Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.
2.° Solar núm 9 de la manzana número 11.
3.° Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.
4.° Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.
5.° Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.
6.° El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.
7.° Los solares 1, 2, 8 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.
8.° Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24
9.° El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.
10.° Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm 29.
11.° El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.
12.° Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.
13.° Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct.1

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de Reserva	" 1.000.000	"	" 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.
" "	á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual
" "	por 3 meses fijos	2 " "
" "	" 6 " "	3 " "
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 " "
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ
Y
Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.6.ª pág.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos os viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HALCON
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gnaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE. PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 26 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Saldrá el **9 de Octubre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Saldrá el **15 de Octubre** á las 2 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 45
2.ª id.	131 49
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BEARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.